

RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para el suministro de diverso material de radiotransmisiones.

Iniciado por Resolución de esta Consejería, de fecha 25 de los corrientes, expediente de contratación para el suministro a esta Consejería de diverso material de radiotransmisión con destino al personal de vigilancia de Medio Ambiente, por la presente se convoca Concurso Público para el suministro del siguiente material:

85 Unidades Emisores-Receptores portátiles. Incorporados cuatro canales.

85 Unidades Baterías Cadmio-Níquel.

12 Unidades Cargadores de sobremesa de seis unidades.

13 Unidades Cargador de sobremesa de una unidad.

16 Unidades Emisores-Receptores móviles para instalación en vehículos.

16 Unidades de antenas móvil completa de VHF.

16 Conjuntos de extracción rápida.

El presupuesto de licitación para el total de este suministro, IVA incluido, asciende a 13.000.000 de pesetas (TRECE MILLONES DE PESETAS), habiéndose retenido el crédito correspondiente con cargo a la aplicación 16.04.663.00.

Los pliegos de Cláusulas Administrativas y de prescripciones técnicas, se encuentran a disposición de los licitadores en la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente de esta Consejería, sita en la calle Enrique Díez Caneado, s/n, de Mérida.

Podrán presentarse proposiciones en el Registro General de esta Consejería, en la dirección indicada anteriormente, hasta las 14 horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, celebrándose la apertura de Plicas en la primera Sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que tenga lugar transcurridos treinta y un días hábiles desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura. Dicha fecha se pondrá en conocimiento de los proponentes en su momento.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso, será satisfecho por los adjudicatarios.

Mérida, 30 de octubre de 1989.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para el suministro de diverso material de radiotransmisores, para el servicio de carreteras.

Iniciado por Resolución de esta Consejería, de fecha 31 de los corrientes, expediente de contratación

para el suministro a esta Consejería de diverso material de radiotransmisión con destino al Servicio de Carreteras, por la presente se convoca Concurso Público para el suministro del siguiente material:

14 Unidades Emisores-Receptores portátiles. Incorporando un canal.

14 Unidades Baterías Cadmio-Níquel.

1 Unidad Cargadores de sobremesa de seis unidades.

3 Unidades Cargador de sobremesa de una unidad.

32 Unidades Emisores-Receptores móviles para instalación en vehículos.

32 Unidades de antenas móvil completa de VHF.

32 Conjuntos de extracción rápida.

2 Unidades Emisores-Receptores fijos.

El presupuesto de licitación para el total de este suministro, IVA incluido, asciende a 4.650.000 pesetas (CUATRO MILLONES SEISCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS), habiéndose retenido el crédito correspondiente con cargo a la aplicación 16.03.609.14.

Los pliegos de Cláusulas Administrativas y de prescripciones técnicas, se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Régimen Interior, de esta Consejería, sita en la calle Enrique Díez Caneado, s/n, de Mérida.

Podrán presentarse proposiciones en el Registro General de esta Consejería en la dirección indicada anteriormente, hasta las 14 horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, celebrándose la apertura de Plicas en la primera Sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que tenga lugar transcurridos treinta y un días hábiles desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura. Dicha fecha se pondrá en conocimiento de los proponentes en su momento.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso, será satisfecho por los adjudicatarios.

Mérida, 31 de octubre de 1989.

DIPUTACION DE BADAJOZ

ANUNCIO de 27 de octubre de 1989, sobre concurso público para la adjudicación de las obras número 19/89 base denominada «Ensanche y Acondicionamiento de la C.P. de La Albuera a Valverde de Leganés, P.K. 3,794 a P.K. 8,119», y de la obra número 3/89 Red Viaria local, denominada «Afirmando en la C.P. de Valverde de Mérida a Don Alvaro, P.K. 0,00 al P.K. 2,5».

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, en DECRETO de fecha 27 de octubre de 1989, aprobó la convocatoria de CONCURSO PUBLICO para la adjudicación de las mencionadas obras, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.ª—OBJETO DEL CONTRATO, TIPO DE LICITACION, PLAZO DE EJECUCION Y CLASIFICACION.

El objeto del Contrato es la ejecución de las obras número 19/89 base denominada «Ensanche y Acondicionamiento de la C.P. de La Albuera a Valverde de Leganés, P.K. 3,794 al P.K. 8,119», con un presupuesto de licitación de 52.225.300 pesetas, y un plazo de ejecución de SEIS meses. Clasificación requerida: A/2/d y G/1/e.

Obras número 3/89, R.V.L., denominada «Afirmado en la C.P. de Valverde de Mérida a Don Alvaro, P.K. 0,00 al P.K. 2,5», con un presupuesto de licitación de 29.406.000 pesetas y un plazo de ejecución de DOS meses. Clasificación requerida: G/4/e y G/6/e.

2.ª—PAGOS.

Se efectuarán contra certificación de obra ejecutada, expedida por el Sr. Director Técnico correspondiente y aprobada por el Ilmo. Sr. Presidente.

3.ª—PRESENTACION DE PROPOSICIONES.

Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, hasta las DOCE horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el D.O.E. (en días laborables y horas de oficina, de 8,00 a 15,00), en la forma prevista y con la documentación requerida en los PLIEGOS DE CONDICIONES.

4.ª—FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.

Para tomar parte en el CONCURSO deberán previamente los licitadores haber constituido la FIANZA PROVISIONAL en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación. La FIANZA DEFINITIVA se fija en el 4 por 100 del mismo presupuesto.

5.ª—PLIEGOS DE CONDICIONES.

Pueden ser recogidos en mano en el Negociado de

Contratación, donde además se encuentra expuesto el proyecto técnico de la obra. (Excma. Diputación Provincial de Badajoz, c/. Felipe Checa, 15. 06071 BADAJOZ).

6.ª—APERTURA DE OFERTAS Y DOCUMENTACION.

El acto de apertura de ofertas, que será público, tendrá lugar el primer miércoles hábil siguiente al día que termine el plazo de admisión de proposiciones, en el Palacio Provincial, a las doce horas.

7.ª—MODELO DE PROPOSICION.

Don....., mayor de edad, con D.N.I. núm....., en nombre propio (o en representación de....., según acreditado mediante escritura de apoderamiento núm..... del protocolo de....., Notario de....., debidamente bastantada por el Sr. Secretario, General de la Corporación), C.I.F. núm....., con domicilio en....., en la calle....., ante V.I., con el debido respeto y consideración

EXPONE

Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación en el D.O.E. núm....., de fecha....., relativo al concurso público de....., reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y los pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar....., en la cantidad de....., (expresar en letras y números) pesetas, incluido IVA. Asimismo, por el presente escrito, declaro conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución, proyecto, pliego de condiciones y todas aquellas circunstancias que de una u otra forma afectan a esta contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma)

Badajoz, a 27 de octubre de 1989.